

V. OTROS ANUNCIOS

81

FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

Resolución de formalización del contrato de suministro de plataforma de procesamiento de inteligencia artificial/aprendizaje automático del nodo slices, del Programa UNICO I+D 6G 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NEXT Generation EU, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios (Número de expediente: L13/2024).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Fundación IMDEA Networks, CIF G-84912708, código NUTS ES300.
 - b) Tipo de poder adjudicador: No Administración Pública - Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid, Organismo de Investigación Público de la Comunidad de Madrid.
 - c) Principal actividad ejercida: La Fundación tiene como objetivo proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la Tecnología de Redes y Servicios Telemáticos.
 - d) Dependencia que tramita el expediente: Fundación IMDEA Networks.
 - e) Obtención de documentación e información:

Fundación IMDEA Networks.
Avda. del Mar Mediterráneo, 22.
28918 Leganés, Madrid.
Teléfono: 914 816 210, Fax: 914 816 965.
Correo electrónico: purchasing.networks@imdea.org .
Página web: <https://networks.imdea.org/> .
Perfil del contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> .
2. Objeto del contrato:
 - a) Número de expediente: L13/2024.
 - b) Tipo: Suministros.
 - c) Descripción: Suministro de un equipo de procesamiento para el entrenamiento de soluciones de AI/ML en redes 5G y 6G.
 - d) División por lotes: No.

Lugar de ejecución/entrega: Fundación IMDEA Networks, Avda. del Mar Mediterráneo, 22, 28918, Leganés, Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: 6 (seis) semanas a partir del día siguiente de la firma del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Clasificación CPV:

48820000-2: Servidores.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - i) Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid: 31 de octubre de 2024.
 - j) "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de noviembre de 2024.
 - k) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 20 de noviembre de 2024.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Criterios y medios utilizados para la adjudicación:

Adjudicación realizada utilizando una pluralidad de criterios, en las condiciones que se detallan a continuación:

a) Criterios que dependen de juicio de valor:

Memoria técnica: 50 puntos.

b) Criterios relacionados con costes:

Precio: 50 puntos.

5. Valor estimado del contrato: 265.000,00 euros (IVA no incluido).

6. Presupuesto base de licitación: 265.500,00 euros (IVA no incluido).

7. Participación:

a) Número total de ofertas recibidas: 1, de las cuales:

Número de ofertas correspondiente a pequeñas y medianas empresas: 1.

Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o tercer país: 0.

Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0.

8. Adjudicación del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 26 de febrero de 2025.

b) Fecha de formalización: 19 de marzo de 2025.

c) Entidad adjudicataria:

Azken Muga, S. L., CIF: B31567803, Código NUTS ES300.

Domicilio fiscal: Calle Lisboa, 4, 28232, Las Rozas, Madrid. PYME: Sí.

Teléfono: 660 64 96 87.

Correo electrónico: admon@azken.com .

Página web: <https://www.azken.com/> .

d) Adjudicación realizada a grupo de empresas: No.

e) Importe de adjudicación: 264.900,00 euros (IVA no incluido).

9. Financiación del contrato:

Relacionado o financiado con fondos de la Unión Europea: Sí, financiado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la Unión Europea-Next Generation EU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

10. Procedimiento de recurso:

a) Acto recurrible mediante recurso especial de contratación (art. 44 LCSP): Sí.

b) Órgano responsable: Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, siendo competente el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

c) Plazo de presentación de recursos: De acuerdo al artículo 50 de la LCSP.

En Leganés, a 20 de marzo de 2025.—El Gerente de la Fundación IMDEA Networks, Juan Ramón Girona Galiana.

(02/4.614/25)

